

**FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**Medellín, 1 de septiembre de 2023**

**Señores**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO**

**Medellín**

La suscrita, **MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO**, actuando en nombre propio y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para la **ADQUISICIÓN DE IMPRESOS**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 1 de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **\$3.248.000 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L)** \_incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de 21 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no

hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre: MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO

Nit N° 43.075.218

Dirección: CALLE 1 #50 F - 40

Teléfonos, 255 09 55 - 312 782 06 14

Ciudad **MEDELLIN**

M<sup>a</sup> Oliva Arias c

FIRMA

Medellín, 01 de septiembre de 2023

Señores:  
 Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio

Asunto  
 Propuesta Economica

Cant.	Concepto	Valor Unitario	Valor Total
52	Diplomas, Bachiller en en Cartulina Nacarada, Tamaño 23x33, 19 Media Técnica 31 Bachiller 2 Correcciones	10.500	546.000
50	Actas de Grado en Kimberly de 180 Gms. Tamaño Carta	3.500	175.000
49	Carpetas pasta dura, tamaño 25x35, escudo institución estampado al calor	18.000	882.000
15	Diplomas para Aceleración, quinto grado Marcados, tamaño carta en Policromía, material Lino Extranjero.	4.000	60.000
20	Diplomas para quinto grado Marcados, tamaño carta en Policromía, material Lino Extranjero.	4.000	80.000
15	Diplomas para Preescolar Marcados, tamaño carta en Policromía, material Lino Extranjero.	4.000	60.000
160	Menciones de honor en Policroma, tamaño carta, material lino extranjero. marcadas	4.000	640.000
3	Placas Conmemorativas en Madera y Lamina tamaño 13x18 m.m 2 Mejor Bachiller 1 Mejor ICFES	90.000	270.000
50	Escudo Institución Con Gota de Agua (Bachilleres 2023) Plicromía ambos lados, grafada	5.300	265.000
9	Libros empastados, pasta dura, marcados al calor en dorado	30.000	270.000

*M<sup>a</sup> Oliva Arias c.*

María Oliva Arias Castaño  
 C.C. 43075218

**Total \$ 3'248.000**



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

I.E. Rodrigo Correa Palacio

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 1 DATOS PERSONALES

Medellín, Agosto 17 de 2023

PRIMER APELLIDO <b>ARIAS</b>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>CASTAÑO</b>	NOMBRES <b>MARÍA OLIVA</b>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <b>43.075.218</b>	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="4"/> AÑO <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="9"/> <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="3"/> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ANTIOQUIA</u> MUNICIPIO <u>MEDELLÍN</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Calle 1 # 50 F 40</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO. <u>ANTIOQUIA</u> MUNICIPIO <u>MEDELLÍN</u> TELÉFONO: <u>604 255 0955</u> E-MAIL: <u>lapluma_dorada@yahoo.com</u>	

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.	MES	AÑO

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
		X		<b>Bachiller</b>			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> PAPELERÍA Y LITOGRAFÍA LA PLUMA DORADA	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> <input checked="" type="checkbox"/>	<i>PAÍS</i> COLOMBIA
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> MEDELLÍN		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> lapluma_dorada@yahoo.com
<i>TELÉFONOS</i> 255 09 55	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> GERENTE	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i> CALLE. 1 No. 50 F 40
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> PAPELERÍA EL CALIGRAFO	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i>	<i>PAÍS</i>
<i>DEPARTAMENTO</i> ANTIOQUIA	<i>MUNICIPIO</i> MEDELLÍN		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i> 513 02 93	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i>	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i>	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i>	<i>PAÍS</i>
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>MUNICIPIO</i>		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i>	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i>	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i>	<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i>	<i>PAÍS</i>
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>MUNICIPIO</i>		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i>	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA <input type="text"/> <input type="text"/> MES <input type="text"/> <input type="text"/> AÑO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
<i>CARGO O CONTRATO</i>	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	30	
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	30	

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ma Oliva Arias c.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tdbbcBiciwhpuRRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA**

Nombre: PAPELERIA Y LITOGRAFIA LA PLUMA DORADA  
Matrícula No.: 21-380166-02  
Fecha de Matrícula: 05 de Junio de 2003  
Último año renovado: 2023  
Fecha de Renovación: 21 de Marzo de 2023  
Activos vinculados: \$2,500,000

#### **UBICACIÓN**

Dirección comercial: Calle 1 50 F 40  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: oliva-arias@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 3127820614  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 4761  
Actividad secundaria código CIIU: 1811  
Otras actividades código CIIU: 2591, 4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados  
Actividades de impresión  
Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia  
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

#### **PROPIETARIO (S)**

Nombre: ARIAS CASTAÑO MARÍA OLIVA  
Identificación: N 43075218-7  
Domicilio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Matrícula No.: 21-694581-01

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tdbbcBiciwhpuRRb

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Dirección: Calle 1 50 F 40  
MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Teléfono 3127820614

### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tdbbcBiciwhpuRRb

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14903679428



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 3 0 7 5 2 1 8 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2  
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3  
 26. Número de Identificación: 4 3 0 7 5 2 1 8  
 27. Fecha expedición: 1 9 8 2, 1 2, 2 9  
 Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 1 6 9  
 29. Departamento: Antioquia 0 5  
 30. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1  
 31. Primer apellido: ARIAS  
 32. Segundo apellido: CASTAÑO  
 33. Primer nombre: MARIA  
 34. Otros nombres: OLIVA

35. Razón social

36. Nombre comercial: PAPELERIA Y LITOGRAFIA LA PLUMA DORADA 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País: COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento: Antioquia 0 5 40. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 1 50 F 40

42. Correo electrónico: oliva-arias@hotmail.com

43. Código postal: 0 5 0 0 2 4 44. Teléfono 1: 3 1 2 7 8 2 0 6 1 4 45. Teléfono 2: 6 0 4 2 5 5 0 9 5 5

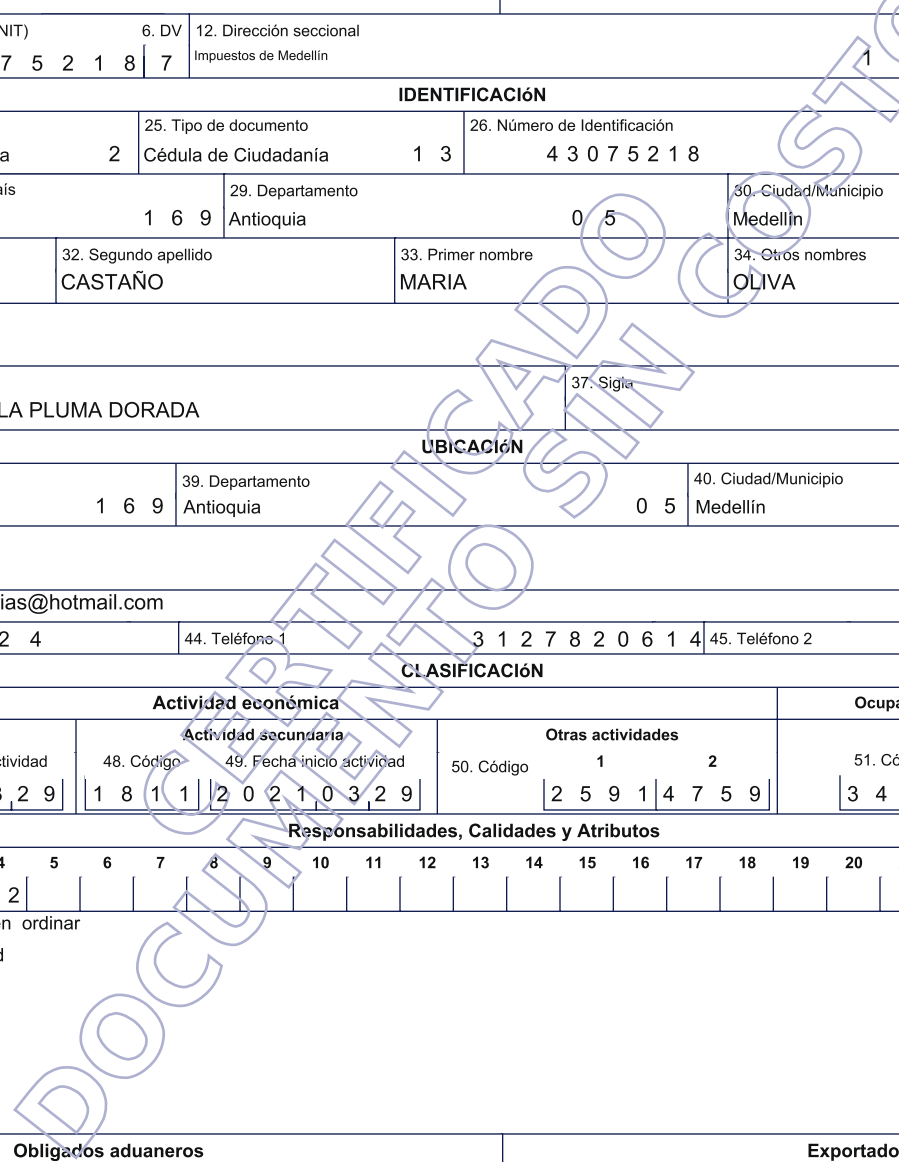
**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 1, 0 3, 2 9	1 8 1 1	2 0 2 1, 0 3, 2 9	2 5 9 1	4	7 5 9	3 4 1 4	1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código: 5 4 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario  
 42- Obligado a llevar contabilidad  
 49 - No responsable de IVA  
 52 - Facturador electrónico



**Obligados aduaneros**

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  
 57. Modo  
 58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 03 - 17 / 20 : 54: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS CASTAÑO MARIA OLIVA  
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de julio de 2023, a las 19:52:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43075218
Código de Verificación	43075218230728195235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YASO L. GUANO PUENTE  
Directora Delegada



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 228319637**



WEB  
09:25:59  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA OLIVA ARIAS CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43075218:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.075.218**

**ARIAS CASTAÑO**

APELLIDOS  
**MARIA OLIVA**

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

*Maria Oliva Arias C.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1963**

**ABEJORRAL**  
 (ANTIOQUIA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.59**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**29-DIC-1982 MEDELLIN**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Abel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES




A-0100100-00130285-F-0043075218-20081120      0006541844A 2      2710033968



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:23:13 AM horas del 29/07/2023, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 43075218

Apellidos y Nombres: **ARIAS CASTAÑO MARIA OLIVA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2023 10:26:40 a. m. para el N° de Expediente o Comparendo N°. 43075218

#### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68569157** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:59:45 horas del 26/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43075218**,  
Apellidos y Nombres **ARIAS CASTAÑO MARIA OLIVA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **I.E. Rodrigo Correa Palacio**, con NIT **811031045-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES  
PERSONA NATURAL**

Yo, **MARÍA OLIVA ARIAS CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía N<sup>o</sup> 43.075.218 de Medellín Antioquia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Dado en el Municipio de Medellín, a los 28 días del mes de julio de 2023

Cordialmente,

*M<sup>a</sup> Oliva Arias c.*

María Oliva Arias Castaño

C.C. No. 43.075.218 de Medellín

Nombre y firma del Representante Legal



## CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 28 días del mes de julio de 2023

*M<sup>a</sup> Oliva Arias c.*

María Oliva Arias Castaño

C.C. No. 43.075.218 de Medellín

Nombre y firma del Representante Legal



# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43075218 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2023 06:15 PM

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

